



## POR LA ESPIRAL DESDE EUROPA

# La ONU condena el acoso contra la presidenta Claudia Sheinbaum

**A** PRO.- La Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la ONU Mujeres manifestaron su solidaridad con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo por el acoso sexual del que fue víctima la tarde de ayer cuando caminaba por calles del Centro Histórico de la Ciudad de México.

"La ONU en MX expresa su solidaridad con la Presidenta @Claudiashein ante la agresión sufrida y respalda el llamado de la Secretaría @mujeresgobmx y @ONUMujeresMX.

Reafirma la importancia de prevenir y condenar toda forma de violencia contra las mujeres y garantizar sus derechos", escribió el organismo internacional en su cuenta oficial de X.

Además, repostó el mensaje que escribió la ONU Mujeres México en la misma red social, en el cual decía: "La violencia contra las mujeres no puede normalizarse ni minimizarse".

Aunque no mencionó el nombre de la presidenta Sheinbaum Pardo, en su mensaje ONU Mujeres México añadió que "toda forma de acoso, hostigamiento o abuso es una violación de los derechos humanos y un delito que debe ser denunciado, sancionado y erradicado".

Representado por Moni Pizani Orsini en México, agregó que ONU Mujeres se suma "al llamado de la Secretaría de las Mujeres y reafirmamos nuestro compromiso por seguir trabajando, junto con las instituciones del Estado mexicano, la sociedad civil, la academia, el sector privado, los medios de comunicación y la ciudadanía en su conjunto, para garantizar el derecho de todas las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencias".

Luego, aseguró que "erradicar la violencia contra las mujeres requiere el compromiso de todas las personas".

Además, repostó el pronunciamiento que ayer por la noche emitió la Secretaría de las Mujeres del gobierno federal para repudiar el acoso sexual contra la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

"A la presidenta la cuida el pueblo, pero el respeto debe ser la primera forma de cuidado", dijeron en el texto la secretaria Hernández Mora, así como las representantes de las instancias de las Mujeres en las 32 entidades federativas, así como las presidencias de la Comisión de Igualdad de Género en las cámaras de Diputados y de Senadores.